



**Firmado digitalmente por
Tomás Donoso Pérez.**

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD.: 094T /2025

ANT.: SAI N° MU253T0002690

**MAT: Responde solicitud de acceso a la
información**

QUILLOTA, 22-10-2025

**DE: ENCARGADO DE LA OFICINA DE. TRANSPARENCIA
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

A: SRA. MARÍA LORETO GARCIA SAAVEDRA

Estimada señora:

Damos respuesta a su solicitud de acceso a la información N° MU253T002690, en la que solicita **información sobre la posible descendencia del ex Alcalde de Quillota Sr. José Leopoldo Saavedra Varas.**

La Ley de Transparencia define como información pública aquella **“contenida en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales”.**

En el Oficio enviado a Ud. el 16 de junio de 2025, como respuesta a su Solicitud de Acceso a la Información N° MU253T0002553 se incluyó la documentación recopilada de registros de las acciones públicas realizadas por su antepasado en su rol de alcalde y/o regidor de esta municipalidad.

No se conservan en la Municipalidad informaciones de otras acciones del ex Alcalde Saavedra en el ámbito privado, por lo que lamentamos no poder entregar mayores antecedentes que los enviados en su oportunidad.

Para obtener datos como los requeridos por Ud. le sugerimos dirigirse a otras fuentes de información, como podría ser el Diario El Observador de Quillota.

Con esta comunicación se da por concluida la tramitación administrativa de su consulta en el ámbito de la Ley de Transparencia

Saluda cordialmente



Firmado Electrónicamente por
Tomás Donoso Pérez
Encargado de Transparencia
Municipalidad de Quillota
Por orden del Sr. Alcalde
DA. N° 10077/08 Noviembre 2023